

Guayaquil, enero del 2008

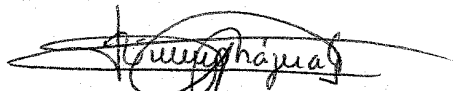
Señores Accionistas:
FIONULLA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MONTAIGLE S.A. (MONTAIGLESA), el Balance General y anexos correspondientes al año 2007, así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, si no también a la norma de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,



XIMENA NAJERA GORDILLO
Comisario.

